

# Filosofía · 4.º ESO · Cantabria

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

|           |                                 |
|-----------|---------------------------------|
| Normativa | Decreto 67/2022, de 30 de junio |
| Generado  | 01/09/2026 13:11                |

|              |           |         |
|--------------|-----------|---------|
| 4            | 12        | 26      |
| Competencias | Criterios | Saberes |

Curso terminal de la etapa obligatoria con itinerarios diferenciados (académico y aplicado en algunas materias).  
Marca la frontera entre quienes seguirán a Bachillerato y quienes optarán por FP o el mundo laboral.

## Índice

|                                            |  |
|--------------------------------------------|--|
| 1. Resumen normativo                       |  |
| 2. Competencias específicas (explicadas)   |  |
| 3. Criterios de evaluación (con evidencia) |  |
| 4. Saberes básicos (con actividad de aula) |  |

## 1. Resumen normativo

|                    |                                                      |
|--------------------|------------------------------------------------------|
| Materia            | Filosofía                                            |
| Curso              | 4.º ESO                                              |
| Comunidad Autónoma | Cantabria                                            |
| Decreto autonómico | Decreto 67/2022, de 30 de junio                      |
| Particularidad     | Sin particularidad autonómica destacada en la ficha. |

## 2. Competencias específicas

---

### Educación en Valores Cívicos y Éticos

#### **CE.1 · Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, ...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

#### **CE.2 · Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importa...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

#### **CE.3 · Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y ...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

#### **CE.4 · Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y a...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

### 3. Criterios de evaluación

#### Educación en Valores Cívicos y Éticos

| Código | CE   | Criterio + evidencia y contexto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Instrumento |
|--------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1.1    | CE.1 | Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. i                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |             |
| 1.2    | CE.1 | Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |             |
| 1.3    | CE.1 | Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.                                                                                                                                                                                                                                                                                |             |
| 2.1    | CE.2 | Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |
| 2.2    | CE.2 | Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |
| 2.3    | CE.2 | Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |
| 2.4    | CE.2 | Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.                                                                                                                                                                                                                    |             |
| 2.5    | CE.2 | Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas. |             |

| Código | CE   | Criterio + evidencia y contexto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Instrumento |
|--------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 3.1    | CE.3 | Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.                                                                                                                                             |             |
| 3.2    | CE.3 | Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.                                                                                                                                                                    |             |
| 3.3    | CE.3 | Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales. |             |
| 4.1    | CE.4 | Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.     |             |

## 4. Saberes básicos

### Educación en Valores Cívicos y Éticos

#### Saberes básicos del decreto

| #  | Saber oficial                                                                                                                                                                                                                                             | Resumen claro y actividad de aula |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1  | La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.                                                                                                                                                       |                                   |
| 2  | La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.                                                                                                                                                                                       |                                   |
| 3  | La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.                                                                                                              |                                   |
| 4  | La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.                                                                                                                     |                                   |
| 5  | La educación afectivo-sexual.                                                                                                                                                                                                                             |                                   |
| 6  | Hábitos de vida saludable y deportiva.                                                                                                                                                                                                                    |                                   |
| 7  | Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.                                                                                                                                                                             |                                   |
| 8  | La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Qué son las normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. |                                   |
| 9  | El conflicto entre moralidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.                                                                                                           |                                   |
| 10 | Análisis del problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. Conocimiento del correcto uso de las redes sociales.                  |                                   |

#### Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|---------------|-----------------------------------|
|---|---------------|-----------------------------------|

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1  | Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.                                                                                                                                                                          |  |
| 2  | La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.                                                                                                                                                     |  |
| 3  | La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática.                                                                     |  |
| 4  | Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño.                                                                                                                                                                          |  |
| 5  | El papel de la democracia para comprender todo lo relativo a la memoria histórica y necesidad de la resolución pacífica de conflictos.                                                                                                                                                           |  |
| 6  | Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.                                                                                                                                                                    |  |
| 7  | La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.                                                                     |  |
| 8  | La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.                                                                                       |  |
| 9  | El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.                                                                                                                                                  |  |
| 10 | Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.                                                                                                                                                    |  |
| 11 | Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD. |  |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial                                                                                                                                                                                                                                                    | Resumen claro y actividad de aula |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.                                               |                                   |
| 2 | Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.                                                                                                                                                                  |                                   |
| 3 | Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular y la economía azul. |                                   |
| 4 | El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.                                                                                                         |                                   |
| 5 | Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.                                                 |                                   |

5. Rúbrica orientativa 1-4

| Nivel | Descriptor                                                       | Uso docente                                |
|-------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1     | Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.             | Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.   |
| 2     | En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones. | Feedback específico y práctica focalizada. |
| 3     | Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.           | Consolidación y transferencia.             |
| 4     | Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.           | Ampliación o reto competencial.            |

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.